



**INFORME DE COMISIÓN**

**C. LIC. CARLOS ALBERTO GARCÍA SALGADO**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DELEGACIÓN**  
**PRESENTE**

NÚMERO DE SOLICITUD: S/N

FECHA: 16/05/2022

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS S/F

LUGAR: Zapotlanejo, Jal.

PERÍODO:

13-may-22

**- OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Asistir al evento Jornada de producción para el autoconsumo, promovido por el Gobierno de México.

**- BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

El día 13 de mayo de 2022, me trasladé en vehículo oficial a Zapotlanejo, Jal.,

Llegué al lugar del evento y cubriendo los requisitos de identificación y sanitarios correspondientes, accedí al recinto de la Expoferia de Zapotlanejo, Jal., en el cual se llevó a cabo el evento.

**- RESULTADOS OBTENIDOS:**

El evento fue presidido por el Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Primeramente participó como Orador el Mtro. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador del Estado Jalisco, quien dió la cordial bienvenida a los asistentes, destacó la importancia de la Jornada de producción para el autoconsumo para el país y para su Estado, y manifestó su apoyo y colaboración para alcanzar los objetivos que se plantean en la jornada.

Acto seguido intervino la Ing. María Luisa Albores González, Secretaria de Medio ambiente y Recursos Naturales, quien destacó la importancia de la jornada para impulsar la producción para el autoconsumo, e incorporar tierras ociosas a la producción de alimentos.

Por último intervino el Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México, quien enfatizó en la trascendencia que tiene ser autosuficientes en la producción de alimentos para evitar la dependencia del exterior y contener el proceso inflacionario que esto ocasiona, sobre todo en la situación de crisis internacional que hoy afrontamos.

**- CONCLUSIONES:**

Se dejó en claro que es necesario impulsar la producción de alimentos para el autoconsumo, con la finalidad de reducir las importaciones, activar la economía rural, contener la inflación y propiciar el desarrollo y revaloración del campo.

**- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:**

Fue importante participar en este evento, ya que como Servidores Públicos ligado a las áreas rurales, tanto agrícolas como forestales, se podrá contribuir a impulsar la incorporación de tierras ociosas a la producción agropecuaria y a la revaloración y reactivación del campo mexicano

**ATENTAMENTE**

**LIC. JUAN MANUEL NÚÑEZ GUZMÁN**

**JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA**  
**NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**